

# **Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos (WFHRC) 2013**

16-18 de mayo de 2013,  
Gwangju (República de Corea)

## **Declaración final Ciudades sostenibles por los derechos humanos para todos**

Los participantes del Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos (WHRCF) 2013, que tuvo lugar del 16 al 18 de mayo de 2013 con motivo del 33º Aniversario del Levantamiento Democrático del 18 de mayo de 1980 (el movimiento por la democratización de Gwangju),

1. *Reafirmando nuestros compromisos con la visión de una ciudad por los derechos humanos según lo que se adoptó en los Foros de Gwangju de mayo de 2011 y de 2012,*
2. *Reafirmando nuestros compromisos con la Carta-Agenda Mundial por los Derechos Humanos en la Ciudad adoptada en Florencia (Italia) el 11 de diciembre de 2011 en el Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU),*
3. *Reconociendo y acogiendo el resultado de la primera Cumbre Mundial de Gobiernos Locales por el Derecho a la Ciudad, que tuvo lugar en Saint-Denis (Francia), los días 11 y 12 de diciembre de 2012,*
4. *Expresando nuestra profunda solidaridad con todos los defensores de los derechos humanos y de la democracia que se han comprometido con la visión de unas ciudades por los derechos humanos en todo el mundo,*
5. *Reconociendo el progreso llevado a cabo en Gwangju con la creación de la figura de un defensor del pueblo por los derechos humanos a partir de la adopción de la Carta de Derechos Humanos de Gwangju, los indicadores de derechos humanos y la Oficina de Derechos humanos, la primera de este tipo en Corea,*
6. *Reconociendo los resultados de los talleres temáticos sobre instituciones y políticas por los derechos humanos, educación en materia de derechos humanos para los empleados públicos, arquitectura, impunidad y violencia del estado, medio ambiente, discapacidad, género, niños y jóvenes en el contexto de la construcción de una ciudad por los derechos humanos,*
7. *Reconociendo el resultado de las reuniones de CGLU ASPAC, del Observatorio Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local (GOLD) de CGLU y la Conferencia Internacional de Instituciones con Documentos de Derechos Humanos Presentes en el Registro Internacional de la Memoria del Mundo (MOW) de UNESCO, celebradas en Gwangju como parte del Foro de 2013,*
8. *Acogiendo y reconociendo la participación de los jóvenes en el 2º Concurso Mundial de Ensayos sobre Ciudades por los Derechos Humanos y sus contribuciones al Foro y al movimiento mundial de derechos humanos,*
9. *Acogiendo el borrador de los Principios rectores de Gwangju para una ciudad por los derechos humanos ("Pacto de Gwangju") como herramienta común para implementar la visión de la ciudad por los derechos humanos,*
10. *Agradeciendo profundamente a la ciudad de Gwangju, la anfitriona del Foro, y a los organizadores, como la Fundación Memorial 18 de mayo, el Instituto 18 de mayo, la Comisión para la Creación del Archivo 18 de Mayo y la Fundación por los Derechos Humanos de Corea, la excelente organización del Foro y su generosa hospitalidad y los servicios prestados durante dicho evento,*

Adoptamos los compromisos siguientes:

- 1) Continuar fomentando e implementando la Carta-Agenda Mundial por los Derechos Humanos en la Ciudad como herramienta estratégica para universalizar los derechos humanos desde abajo y continuar potenciando la cooperación intermunicipal entre ciudades de todo el mundo para implantar políticas de derechos humanos, en colaboración con la Comisión de Inclusión

Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU),

2) Promover la visión de una ciudad por los derechos humanos en Asia y el Pacífico colaborando con ciudades con ideas afines, la Asociación de Ciudades del Sudeste Asiático (ASEAN), la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC), instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil interesadas,

3) Requerir al gobierno coreano que lidere el fomento de una visión de la ciudad por los derechos humanos en el país y en todo el mundo a través de Naciones Unidas incluyendo al Consejo de Derechos Humanos y UNESCO,

4) Requerir a organismos de Naciones Unidas pro derechos humanos, en especial al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y su Comisión Asesora (HRCAC) y la Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos (OHCHR), que tomen el asunto de la ciudad por los derechos humanos como su máxima prioridad en sus planes de trabajo; y

5) Completar los principios rectores de Gwangju para una ciudad por los derechos humanos (“Pacto de Gwangju”) llevando a cabo más consultas con diversos actores interesados, entre ellos expertos en derechos humanos de Naciones Unidas, y desarrollar un marco para su implantación.

En conclusión,

Instamos a la ciudad de Gwangju a continuar ejerciendo su liderazgo convocando el IV Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos en 2014 como espacio de diálogo y reflexión internacionales entre múltiples interesados sobre una ciudad por los derechos humanos.

*Gwangju, 17 de mayo de 2013*